

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****21550** *GESTIÓN DE PATRIMONIOS E INVERSIONES, S.A.*

En la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el día 9 de arzo de 2009, se aprobó por unanimidad de los accionistas de la sociedad, dando cumplimiento al contenido del artículo 163 de la Ley de Sciedade Anónimas, proceder a realizar una reducción de capital con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, en once millones cuatrocientos setenta y siete mil trescientos euros, mediante la amortización de 17.389.850 acciones de la sociedad; 17.318.550 acciones amortizadas por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, y 71.300 acciones amortizadas por "Pelayo Asistencia Seguros y Reaseguros, S. A."

Simultaneámente ampliar el capital social en el cifra de tres millones tres mil euros (3.003.000 euros), mediante la emisión de 4.550.000 acciones nuevas de la misma clase, serie y derechos que las actualmente existentes de 0,66 euros de valor nominal cada una.

Y en consecuencia modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Madrid, 22 de junio de 2009.- José M.<sup>a</sup> Aumente Merino, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090050241-1